

DESAJ - Valle Del Cauca N.I.T. 805003838 ORDEN DE COMPRA

UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA Número de Orden

N.I.T. 901902000

CL 64 A # 28 B - 43 OF 101

Bogotá,

Atte: OSCAR ALIRIO LINARES MEDELLIN

miplanetanova@gmail.com

mero de Orden 153294

No de Instrumento

Instrumento agregación Aseo y Cafetería V

Fecha de Emisión 14/10/25 Fecha de Vencimiento 31/03/26

Comprador Natalia Jiménez Orozco

Ordenador del gasto Lorena Ivette Mendoza Marmolejo

Supervisor NATALIA MUÑOZ TOBAR Teléfono 602 8986868 Ext 1501

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Deducciones por el cobro de las**estampillas PROUNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA Y OTRAS UNIVERSIDADES

ESTATALES; PROUNIPACÍFICO Y PROUCEVA a la

tarifa del 0,5% cada una

Justificación Prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales

del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó) - Zona de Cobertura 10

Enviar a-

DESAJ - Valle Del Cauca Carrera 10 No. 12-15

Cali Cali Colombia

Atte: Natalia Jiménez Orozco

Facturar a-

DESAJ - Valle Del Cauca Carrera 10 No. 12-15

Cali , Cali Colombia

Atte: Natalia Jiménez Orozco Cuenta: #901902000-1

Líne	a Presupuesto	Descripción	Cant	. Unidad	Precio	Total
1	623	ays05Z10 - Operario de mantenimiento	5.0	Mes	5.482.487,3	30 27.412.436,50
	VF	Tiempo Completo - 2				
	22025033567	, ,				
2	623	ays05Z10 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
3	623	ays05Z10 - AIU	1.0	Unidad	2.741.243,6	65 2.741.243,65
	VF	•				
	22025033567	•				
4	623	ays05Z10 - IVA	1.0	Unidad	5.208.362,9	94 5.208.362,94
	VF	•				
	22025033567	•				

35.362.043,09 COP

JUNTA SECCIONAL DE CONTRATACIÓN ACTA No. 278 DE 2025

En la ciudad de Santiago de Cali, el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025), se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Junta Seccional de Contratación de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali, con el fin de dar continuidad a la evaluación realizada al Evento de Cotización No. 198863 (Zona 10) de 2025 dentro del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, llevado a cabo a través en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y emitir la recomendación correspondiente a la Directora Seccional.

	CONVOCADOS /	ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTE	ENCIA
NOWBRES 1 AFELLIDOS	CARGO	DEFENDENCIA	SI	NO
Natalia Muñoz Tobar	Coordinadora Área Administrativa	Área Administrativa	Х	
Fabio Heriberto Molina Arango	Coordinador Área Jurídica	Área Jurídica	Χ	
Liliana Villarreal Castañeda	Coordinadora Área Financiera	Área Financiera	Х	
Natalia Jiménez Orozco	Profesional Universitario	Área Administrativa	Χ	
Karol Guzmán Porras	Secretaria Junta Seccional	Área Jurídica	X	

TEMA(S)

La Entidad, tiene la necesidad de "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó), Zonas de Cobertura 9, 10 y 11", para los municipios que se encuentran dentro de la Zona 10, mediante el Evento de Cotización No. 198863.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Dando continuidad al proceso, en el informe de evaluación contenido en el Acta No. 274 del 06 de octubre de 2025, se estableció que la mayoría de los proveedores cotizaron exactamente el valor del presupuesto oficial estimado, por tanto, se concluye que existe empate entre los mismos, por ende, los once (11) proveedores que quedaron habilitados en la evaluación son los siguientes:

No.	Proveedor	Precio ofertado
1	Unión Temporal plus 5g	35.362.043,09 COP
2	UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA	35.362.043,09 COP
3	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G	35.362.043,09 COP
4	ASECOLBAS LTDA	35.362.043,09 COP
5	UNION TEMPORAL J-SERVITEC	35.362.043,09 COP
6	CONSORCIO CAFE Y LIMPIEZA	35.362.043,09 COP
7	ASOCIACIÓN INNOVADORES DE LA RECUPERACIÓN ECOLÓGICA AIRE	35.362.043,09 COP
8	CONSORCIO @ C&D	35.362.043,09 COP
9	FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S.	35.362.043,09 COP
10	CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC	35.362.043,09 COP
11	MARMA SOLUCIONES EN MANTENIMIENTO S.A.S	35.362.043,09 COP



En virtud de lo anterior, se aplicaron los factores de desempate conforme lo señalado en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, modificatorio del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 6.17¹ de la cláusula 6 – Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la operación secundaria del Acuerdo Marco de Precios. Estas reglas fueron empleadas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar el proveedor favorecido.

Que verificada la documentación allegada al correo <u>ajurvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>, opción mensajes de la TVEC y los documentos anexos al simulador, se tiene que de los doce (12) proveedores que cotizaron el servicio, solamente los siguientes proponentes remitieron documentación para acreditar criterios de desempate:

- 1. UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA
- 2. ASECOLBAS LTDA
- 3. FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S
- 4. CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC

Una vez revisada la documentación, el resultado respecto a los criterios de desempate es el siguiente:

CRITERIO 1: Cumplen todos.

CRITERIO 2: No cumplen:

- ASECOLBAS LTDA, toda vez que la declaración ante notario presenta fecha mayor a 30 días (14 de mayo de 2024).
- FULHERS SERVICE & COMPAÑÍA S.A.S, no aporta la declaración ante notaria de ser mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

Cumplen: UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA y CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC.

<u>CRITERIO 3:</u> Cumplen: UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA y CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC

<u>CRITERIO 4:</u> No Cumple CONSORCIO KLEAN Y LOGISTIC. Cumple UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA.

CRITERIO 5: N/A.

Agotado lo anterior, se tiene que resulta beneficiaria de la aplicación de Criterios de Desempate la UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA.

La anterior evaluación fue publicada por la Entidad el día 07 de octubre de 2025, mediante Acta No. 274 del 06 de octubre de 2025 y se estableció un término para la presentación de observaciones hasta las 05:00 p.m. del día 08 de octubre de 2025, no obstante, se deja constancia que no se recibió observación alguna por parte de ningún proveedor.

Que conforme lo señalado en el Acuerdo Marco de Precios y en la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V, los criterios para la selección de los proveedores son:

Numeral 5.3.8 del numeral 5.3 – Cómo realizar la solicitud de Cotización, de la Guía para Comprar:

5.3.8 Selección del Proveedor

La entidad compradora debe elegir la cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio relacionado en la Solicitud de Cotización y agregarla al "Carrito". Para agregar la cotización al

¹ el documento "*MINUTA-AMP-ASEO-Y-CAFETERIA-DEFINITIVA*", publicado por Colombia Compra Eficiente en el minisitio https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v

Numeral 6.19 de la cláusula 6 – Obligaciones de las Entidades Compradoras durante la operación secundaria del Acuerdo Marco:

6.19. Elaborar y cargar los estudios y documentos previos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y generar la Orden de Compra s

obre la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio. Tenga en

Que en la evaluación de la oferta presentada por la UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA y previo a la colocación de la orden de compra, se verificó lo siguiente:

- A. Realizó su cotización en la hoja del simulador de la Solicitud de Cotización denominada "Cotización".
- B. El tipo de servicio, disponibilidad, cantidad, valor total de la cotización y sedes requeridas coincide con lo requerido por la Entidad
- C. Cotizó el servicio del personal con el mismo valor registrado en el catálogo de precios publicado en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, sin realizarle ningún descuento.
- D. Realizó el cálculo del AIU e IVA conforme lo establecido en la cláusula 10.3 de la Minuta del Acuerdo Marco de Precios.

Que así mismo, en atención a la GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V - CCENEG-077-01-2024, la Entidad verificó las inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del Proveedor UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA, concluyendo que no se encuentra incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad constitucional o legal, mediante la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, contravenciones y RUES de cada uno de los integrantes que conforman la UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA, lo cual reposa en el expediente del proceso. Así mismo, se verificó que los integrantes de la Unión Temporal, cuentan con el Registro Único de Proponentes -RUP vigente.

En consideración a lo anterior, la Junta Seccional de Contratación, recomienda a la Directora Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, registrar la orden de compra, derivada del Evento de Solicitud de Cotización No. 198863 (Zona 10) de 2025 dentro del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar – Chocó, a través del Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería V - CCE-SNG-AMP-008-2025, a nombre del Proveedor UNIÓN TEMPORAL MI PLANETA NOVA con NIT No. 901.902.000-1 representada por ANDREA DEL ROCIO GONZALEZ MUÑOZ identificada con C.C. No. 52.856.614 de Bogotá, Unión Temporal que está conformada por MI PLANETA AZUL FLC S.A.S BIC, y NOVAKOR S.A.S, por la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$35.362.043,09) M/CTE, incluido AIU e IVA., que comprende la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles que se encuentran dentro de la Zona 10, por un plazo de CINCO (5) MESES, contados a partir del primero (01) de noviembre de 2025.

De esta manera se dio por concluida la reunión, el día nueve (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

En constancia, firman quienes intervinieron.

CONVOCADOS /ASISTENTES

NATALIA MUÑOZ TOBAR Coordinadora Área Administrativa LILIANA VILLARREAL CASTAÑEDA Coordinadora Área Financiera

freeente

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO Coordinador Área Jurídica

KAROL GUZMÁN PORRAS Secretaria Junta Seccional de Contratación

INVITADOS ESPECIALES

NATALIA JIMÉNEZ OROZCO Profesional Universitario Área Administrativa

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali -Valle del Cauca

DESAJCLO25-5602 Santiago de Cali, octubre 9 de 2025

Doctora

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO

Directora Seccional de Administración Judicial

Cali, Valle del Cauca

Asunto: Remisión Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de 2025.

Respetada Doctora Lorena Ivette,

De manera comedida y atenta, me permito remitirle el Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de fecha 09 de octubre de 2025, para su aprobación o desaprobación, contentiva a la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó), que se encuentran dentro de la **Zona 10**, solicitado mediante el **Evento de Cotización No. 198863**, a través del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Lo anterior para los fines pertinentes.

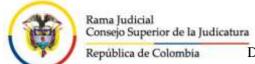
Agradezco su amable atención.

NATALIA MUÑOZ TOBAR Coordinadora Área Administrativa

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario.



Hoja No. 2 Oficio DESAJCLO25-560	5602	CLO25	DESAJ	Oficio	o. 2	Hoia
----------------------------------	------	-------	-------	--------	------	------



DESAJCLO25-5604 Santiago de Cali, octubre 9 de 2025

Doctora

NATALIA MUÑOZ TOBAR

Coordinadora Área Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial
Cali, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta remisión Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de 2025.

Cordial saludo,

De manera comedida y atenta, me permito manifestar que esta Dirección acoge la recomendación contenida en el Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de fecha 09 de octubre de 2025, relacionada con el Proceso adelantado a través del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, mediante **Evento de Cotización No. 198863**, cuyo objeto corresponde a "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó)", para los municipios que se encuentran dentro de la Zona 10, por lo tanto, se emite la respectiva APROBACIÓN.

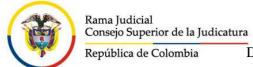
Cordialmente

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO

Directora Seccional de Administración Judicial Cali

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario.





DESAJCLO25-5603 Santiago de Cali, octubre 9 de 2025

Doctora

LUCY DALILA HERNANDEZ BASTIDAS

Profesional Universitario G-18

Oficina Seccional de Auditoria Cali

Asunto: Remisión Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de 2025.

Respetada Doctora Lucy Dalila,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 989 de 2000 emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior, de manera comedida y atenta, me permito remitirle el Acta de la Junta Seccional de Contratación No. 278 de fecha 09 de octubre de 2025, contentiva a la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó), que se encuentran dentro de la **Zona 10**, solicitado mediante el **Evento de Cotización No. 198863**, a través del Acuerdo Marco de Precios para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Agradezco su amable atención.

NATALIA MUÑOZ TOBAR Coordinadora Área Administrativa

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco - Profesional Universitario





2025

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

23:59

EMISION ORIGINAL

1411.000.003.	,,,,,						
CIUDAD DE EX BOGOTA		NO 100	SUCURSAL CHAPINERO	36	COD.SUC	NO.PÓLIZA 14-40-101076729	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	4	TIPO MOVIMIENTO	Photo

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

2026

NOMBRE O RAZON IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1 UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA SOCIAL

03

BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 CIUDAD: TELÉFONO: 3122501119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA ASEGURADO: IDENTIFICACIÓN NIT: 805.003.838-

DIRECCIÓN: CARRERA 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 8846342

ADICIONAL: BENEFICIARIO: **TERCEROS AFECTADOS**

00:00

2025

OBJETO DEL SEGURO

SUJECIÓN CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I 31-03-22 LAS -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA POR LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA NO.153294, QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO BASICO REQUERIDO EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA Y SAN JOSE DEL PALMAR (CHOCO) - ZONA DE COBERTURA 10.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA Y/O TERCEROS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

DEDUCIBLE VIGENCIA VIGENCIA AMPAROS SUMA ASEG

DESDE HASTA 31/03/2026 \$284,700,000.00 14/10/2025 PREDIOS LABORES Y OPERACIONES 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % DEL VALOR DE LA 14/10/2025 31/03/2026 \$284,700,000.00 PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

10.00 % DEL VALOR DE LA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 14/10/2025 31/03/2026 \$284,700,000.00 PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

IOMBRE

PLANETA AZUL FLC SAS NOVAKOR SAS

IDENTIFICACION PARTICIPACION 901420599-1 901749226-1 72.00 28.00

65250	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
•	\$ ****327,600.00	\$ *****3,000.00	\$ *****62,814.00	\$ ********393,414.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO
4	0.4.3	INTERMEDIARIO		1	DISTRIBUCION COASEGURO	4 9
	NO. IDDE	0.05	8/ DE DADE	successor comments	N DADT	VALOR ASSOCIATION

PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA 143815 100.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN EL A. PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.



FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



<u>ئ</u>



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

15	AÑO HORAS 2025 00:00 DATO	31 03	STA A L AÑO HOR 2026 23:	RAS		TIPO MOVIM	IENTO	1
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 ASECURADO: CONSEJO SUPERIO		S DEL TOMADOS		JU LIVING	ION ORIGINA	L		
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 ASECURADO: CONSEJO SUPERIO	MI PLANETA NOVA	S DEL TOWADOR	R / GARANTIZ	ZADO	-			
ASECURADO: CONSEJO SUPERIO						IDENTIFICA	ACIÓN NIT	: 901.902.000-1
	La constant		CIUDAD:		, D.C., DISTR	TO CAPITAL	TELÉFONO): 3122501119
	OR DE LA JUDICATUR					IDENTIFIC	ACIÓN NI	Т: 805.003.838-
ADMINISTRACION J DIRECCIÓN: CARRERA 10 No. 12-15 Torre A P	UDICIAL DE CALI VA	LLE DEL CAUCA	CIUDAD:	CALI, VA	LLE			NO: 884634
BENEFICIARIO:			100		0		- Williams	
AMPAROS	DEDUCIBLE			ENCIA	SUMA ASEC	3		120
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR PERDIDA - Mínimo:	DE LA 14/10	SDE HAS 0/2025 31/03		ACTUAL \$284,700,000).00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR PERDIDA - Mínimo:	DE LA 14/10	0/2025 31/03	3/2026	\$284,700,000).00		
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR PERDIDA - Mínimo:	1.00 SMMLV	0/2025 31/03		\$284,700,000			
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR PERDIDA - Mínimo:		0/2025 31/03	3/2026	\$284,700,000).00		
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CEF DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PA	RTIFICADOS O ANEXOS	QUE SE EXPIDAN CON	FUNDAMENTO E	EN ELLA, PRO	DUCIRA LA TE	RMINACION AUT	OMATICA DE	L CONTRATO Y
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OB SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	LIGACIONES DE SEGUR	OS DEL ESTADO S.A.	SE REFIERE UNIO	CAMENTE AL	OBJETO Y OBS	SERVACIONES D	E LA(S) GARA	ANTIA(S) QUE
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRE	DERECHO DE REVISAR ESTARAN SU COLABOR	Y HACER ACOMPAÑA	MIENTO AL RIES	GO ASUMIDO	DURANTE LA	/IGENCIA DE LA	PRESENTE P	ÓLIZA, POR LO





DLF143815B



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE **CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

8	10000												
	CIUE	AD DE EXI	PEDICIÓN		1		SUCURS	SAL			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
		BOGOTA,	D.C.				CHAPINE	ERO		, .	14	14-40-101076729	0
FECI DÍA	HA EXPE MES	DICIÓN AÑO	DÍA	GENCIA MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	DÍA VI	GENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15	10	2025	14	10	2025	00:00	31	03	2026	23:59	EMISION ORIGINA		
		-				DA	TOS DEL	TOMAD	OR / GARA	NTIZADO			

NOMBRE O RAZON SOCIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 901.902.000-1 UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO:

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ASEGURADO: IDENTIFICACIÓN NIT: 805.003.838-9 ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA

DIRECCIÓN: CARRERA 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 CIUDAD: TELÉFONO 8846342 CALI, VALLE

BENEFICIARIO:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud: Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO









CORRESPONSALES BANCARIOS







DISTRIBUCION COASEGURO

MOVIIRED

4

•

4 •

الية الية الية

•













Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189





Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN IVA **TOTAL A PAGAR** VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO \$ ****327,600.00 \$ ******3,000.00 \$ *****62,814.00 \$ ********393.414.00 \$ *****284,700,000.00 CONTADO

CLAVE % DE PART NOMBRE COMPAÑÍA VALOR ASEGURADO PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA 143815 100.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARAN SU COLABORACIÓN

ARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

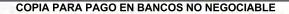
FORMA DE PAGO CHEQUE No. VALOR BANCO **EFECTIVO** CHEQUE

TOTAL S



REFERENCIA PAGO:

1100211822152-2





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE DENTIFICACIÓN. NIT. 205 O		NIT	. 860.009.5	78-6						DECRET	O 1082 D	E 2015					
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO HORAS DÍA MES AÑO HORAS TIPO MOVIMIENTO 15 10 2025 14 10 2025 00:00 31 03 2029 23:59 EMISION ORIGINAL DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON SOCIAL DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE		CIUE			N					1/2						ANE	XO
NOMBRE O RAZON SOCIAL DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE DENTIFICACIÓN NIT: 901.902 NIT: 901.902	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS	EMISION ORIGIN		PO MOVIMI	ENTO	ē	13
DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE	NOMBE	RE O RA	ZON	UNION	TEMPOR	AL MIDIA	7.5		LTOMAL	OR / GAR	ANTIZADO			IDENTIFIC	ACIÓN NI	T· 901 9	02 000
ASEGURADO / CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE JOENTIFICACIÓN NIT. 805 0	70		CALLE 64 A				INETA NOVA			CII	JDAD:	BOGOTA, D.C., DIS	TRITC				22501
	ASECU	IBADO /		CONSE	IO SUBE	DIOD DE L											2
DIRECCIÓN: CARRERA 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 88	BENEF	ICIARIO	:	ADMINI	STRACIO	N JUDICIA				A				IDENTIFIC	3		. 003.83 88463

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADO POR LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA No.153294, QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO BASICO REQUERIDO EN LOS DIFERENTES INMUEBLES DONDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA Y SAN JOSE DEL PALMAR (CHOCO) - ZONA DE COBERTURA 10.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA SUMA ASEG/ACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 14/10/2025 31/03/2027 \$7,072,408.62

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES 14/10/2025 31/03/2029 \$5,304,306.46 LABORALES

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 14/10/2025 31/03/2027 \$3,536,204.31

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL

IDENTIFICACION PARTICIPACION

MI PLANETA AZUL FLC SAS NOVAKOR SAS 901420599-1 901749226-1 72.00

STATE OF	VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	ON	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
•	\$ *****91,741.00	\$ *****8,000.0	00	\$ *****18,950.00	\$ ********118,692.00	\$ ******15,912,919.39	CONTADO
4	0.4.3	INTERME	DIARIO	0		DISTRIBUCION COASEGURO	2
	NOMBRE		CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART,	VALOR ASEGURADO
-	PATRIMONIO SEGUROS	DE COLOMBIA LTDA	143815	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S)

GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.



14-44-101246727





♣ ♣ ♣

♣

DLF143815B



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

d .	1411	. 000.005.2	110-0										
	CIUE	DAD DE EX	PEDICIÓN	J			SUCURS	SAL			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
		BOGOTA,	D.C.				CHAPINE	ERO		200	14	14-44-101246727	0
FECI DÍA	HA EXPE MES	EDICIÓN AÑO	DÍA VI	GENCIA I MES	DESDE AÑO	A LAS HORAS	VI DÍA	GENCIA MES	HASTA AÑO	A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
15	10	2025	14	10	2025	00:00	31	03	2029	23:59	EMISION ORIGINAL		
					-	DA	TOS DEL	TOMAD	OR / GAR	ANTIZADO			
NOMB	RE O R	AZON.										IDENTIFICACIÓN	NIT: 901 902 000-1

UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA SOCIAL

DIRECCIÓN: CALLE 64 A # 28 B - 43 OF 101 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3122501119

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ASEGURADO / IDENTIFICACIÓN NIT: 805.003.838-9 BENEFICIARIO: ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA

DIRECCIÓN: CARRERA 10 No. 12-15 Torre A Piso 2 CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 8846342

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud: Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO









CORRESPONSALES BANCARIOS









4

•

4

\$\\ \phi_{\text{\tin}\text{\texi{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\text{\text{\text{\text{\texi}\text{\text{\text{\text{\text{\texi}\text{\texi}\text{\texi}\text{\text{\text{\texit{\texi}\text{\texi}\text{\texi}\text{\texit{\texi}\text{\ti}\text{\texitit}}\\tint{\text{\texit{\texi{\texi{\texi{\texi{\ti

♣









PAGOS CON CONVENIO "No aplica para transferencias

DISTRIBUCION COASEGURO



Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189





Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

IVA VALOR PRIMA NETA GASTOS EXPEDICIÓN TOTAL A PAGAR VALOR ASEGURADO TOTAL PLAN DE PAGO \$ *****91.741.00 \$ ******8.000.00 \$ *****18.950.00 \$ ********118.692.00 \$ *****15.912.919.39 CONTADO

CLAVE % DE PART NOMBRE COMPAÑÍA % PART VALOR ASEGURADO PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA 143815 100.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN P<u>ARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL E</u>STADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

16	FORMA DE PAGO	
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFECTIVO	9	

TOTAL S



REFERENCIA PAGO: 1100211822144-3

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos póliza No 101246727, constar, que la anexo expirara no falta de pago de la prima, por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de OCTUBRE de 2025

14-44-101246727

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Número de Orden de Compra	: 153294
Celebrado entre	: LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAI DE CALI – VALLE DEL CAUCA Y UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA.
Póliza Única	: 14-40-101076729 ANEXO 0
Expedida por	: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Amparos	: 1- PREDIOS LABORES Y OPERACIONES
	2- CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS
	3- VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
Valor Asegurado	: 1- DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$284.700.000.00) M/CTE.



Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

- 2- DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$284.700.000.00) M/CTE.
- 3- DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$284.700.000.00) M/CTE.

Vigencia	:	D	M	Α	-	D	M	Α
1-2-3-		14	10	2025		31	03	2026

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones de la Orden de Compra No. 153294 – Instrumento de Agregación Aseo y Cafetería V, se aprueba la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO

Coordinador Área Jurídica

ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

Número de Orden de Compra : 153294

Celebrado entre : LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR

DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI - VALLE DEL CAUCA Y UNION

TEMPORAL MI PLANETA NOVA.

Póliza Única : No. 14-44-101246727 ANEXO 0

Expedida por : SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Amparos : 1- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES

LABORALES

3- CALIDAD Y CORRECTO

FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Valor Asegurado : 1- SIETE MILLONES SETENTA Y

DOS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS CON 62 CENTAVOS (\$7.072.408.62) M/CTE.

2- CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS CON 46 CENTAVOS (\$5.304.306.46) M/CTE.

Palacio de Justicia "Pedro Elías Serrano Abadía" Carrera 10 No. 12-15 Segundo Piso www.ramajudicial.gov.co







Hoja No. 2 Del ACTO APROBATORIO PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES ESTATALES

3- TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS CON 31 CENTAVOS (\$3.536.204.31) M/CTE.

Vigencia	:	D	M	Α	-	D	M	Α
	1.	14	10	2025		31	03	2027
	2.	14	10	2025		31	03	2029
	3.	14	10	2025		31	03	2027

Por encontrarse expedida conforme a las estipulaciones de la Orden de Compra No. 153294 – Instrumento de Agregación Aseo y Cafetería V, se aprueba la Póliza de Seguro de Cumplimiento ante Entidades Estatales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

FABIO HERIBERTO MOLINA ARANGO

Coordinador Área Jurídica



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

MHytapiero 27-01-01-827 YASMINE TAPIERO FLOREZ

TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI

Fecha y Hora Sistema:

2025-10-14-9:11 p. m.

				REG	GISTRO PRES	SUPUESTAL DEL	COMPRON	MISO							
Con base en el (CDP No: 62325	de fecha 2025-09-12. S	e hizo el registi	o presupuestal o	con el siguier	nte detalle									
Número:		126725	Fecha Registro:	2025-10-14	dad		27-01-01-827 TRIE	RIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI							
Vigencia Presup	puestal	Actual	Estado:	Generado					Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Can	ibio:		0,00	
Valor Inicial:		14.144.817,24	Valor Total Op	eraciones:			0,00		Valor Actual:	14.144.817,2	24 Saldo x Obligar:		14.	144.817,24	
TERCERO ORIGINAL															
Identificación: N	NIT	901902000	Razón Social:	UNION TEMPOR	RAL MI PLANE	ETA NOVA					Medio de Pago:		Abono	en cuenta	
CUENTA BANCARIA															
Número:		0550008600867488	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.						Tipo: Ahorro Esta		Estado	: Activa		
ORDENADOR DEL GASTO															
Identificación:		66812824	Nombre:	LORENA IVETTI	MARMOLEJO			Cargo:	CCIONAL CALI						
	CAJ	A MENOR	VIÁTICOS							DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	153294	Tipo:	ORDEN DE COMPRA			D-14	
					,										
		Γ		T	ITEM PARA	A AFECTACIÓN D	E GASTO		T	T	Т				
DEPENDENCIA POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO		FUENTE	RECURSO	SITUAC.											
827 TRIBUNALE JUZGADOS SEC		A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE		Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN		VALOR INICIAL	VALOR VALO		VALOR ACTUAL		LDO X LIGAR	
									14.144.817,24	0,0	0				
Total: 1						14.144.817,24	0,0	0,00 14.144.817,24		,24 14.	144.817,24				
Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó) Zona de Cobertura 10															
					P	LAN DE PAGOS									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC POSICION DEL CATALOGO DI					PAC	PAC FECHA VALOR		PAGAR SALDO POR OBLIGA		GAR	LINEA DE PAGO				
27-01-01-827 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL CALI		1-2	1-2 ANC - GASTOS GENER NACION CSF			2025-10-14 14.14		14.817,24	,24 14.144.817,24 NIN		NINGUNO				
					(

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101246727

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 15 de octubre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA

Tomador:

UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Inicio de vigencia:

martes, 14 de octubre de 2025

Fin vigencia:

sábado, 31 de marzo de 2029

Valor total asegurado:

\$ 15.912.919,39

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

 $\bullet \quad \textbf{Correo electr\'onico:} \ \underline{\text{verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com} \\$

Póliza de Seguros Generales:

 $\bullet \quad \textbf{Correo electr\'onico:} \ \underline{verificacion.polizas.todories} goconstruccion@seguros de les tado.com \\$

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: <u>310 327 9980</u>
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- Correo electrónico: <u>operacionsoat@segurosdelestado.com</u>

Póliza de Vida:

• Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

15/10/25, 5:00 p.m. Consulta de pólizas

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD GENERALES/Publica/)

≮ Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado** v3.1.0

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-40-101076729

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

miércoles, 15 de octubre de 2025

Ramo:

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI VALLE DEL CAUCA

Tomador:

UNION TEMPORAL MI PLANETA NOVA

Inicio de vigencia:

martes, 14 de octubre de 2025

Fin vigencia:

martes, 31 de marzo de 2026

Valor total asegurado:

\$ 284.700.000,00

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

• Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

 $\bullet \quad \textbf{Correo electr\'onico:} \ \underline{\text{verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com} \\$

Póliza de Seguros Generales:

 $\bullet \quad \textbf{Correo electr\'onico:} \ \underline{verificacion.polizas.todories} goconstruccion@segurosdelestado.com \\$

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: <u>310 327 9980</u>
- Correo electrónico: verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- Correo electrónico: <u>operacionsoat@segurosdelestado.com</u>

Póliza de Vida:

• Correo electrónico: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de <u>nuestras oficinas</u> a nivel nacional.

15/10/25, 4:58 p.m. Consulta de pólizas

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD GENERALES/Publica/)

≮ Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado** v3.1.0

DESAJCLO25-5723 Santiago de Cali, octubre 17 de 2025

Doctora

NATALIA MUÑOZ TOBAR

Coordinadora Área Administrativa

Dirección Seccional de Administración Judicial

Cali – Valle del Cauca

Asunto: "Designación supervisión Orden de Compra No. 153294 – Operarios de mantenimiento Zona 10".

Cordial Saludo;

Adjunto a la presente le estoy remitiendo copia de la orden de compra del asunto, la cual tiene por objeto "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, la prestación del servicio de mantenimiento locativo básico requerido en los diferentes inmuebles donde se encuentran ubicadas las Corporaciones y Despachos Judiciales del Valle del Cauca y San José del Palmar (Chocó) - Zona de Cobertura 10", toda vez que en su calidad de Coordinadora del Área Administrativa de esta Dirección Seccional de Administración Judicial, usted ejercerá la Supervisión de la misma.

Es preciso manifestar, que la Supervisión de la orden de compra debe realizarse bajo los lineamientos contenidos en los siguientes documentos:

- Resolución No. 6424 del 03 de junio de 2025 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial"
- Resolución No. 7049 del 31 de diciembre de 2019 "Por la cual se adoptan lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus Seccionales".
- Resolución No. 7050 del 31 de diciembre de 2019 "Por la cual se adoptan lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y sus seccionales".
- Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025, el cual se encuentra en el minisitio: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/aseo-y-cafeteria-v
- Demás normatividad legal vigente.

Agradezco su amable atención a la presente.

Atentamente,

LORENA IVETTE MENDOZA MARMOLEJO

Directora Seccional de Administración Judicial de Cali

Proyectó: Natalia Jiménez Orozco – Profesional Universitario

